



Instructions for authors, subscriptions and further details:

<http://generos.hipatiapress.com>

## **Pensamiento y Convivencia entre Géneros: Coeducación para Prevenir la Violencia**

José Alberto Gallardo-López<sup>1</sup>

Fernando López-Noguero<sup>1</sup>

Pedro Gallardo-Vázquez<sup>2</sup>

1) Universidad Pablo de Olavide

2) Universidad de Sevilla

Date of publication: October 25th, 2020

Edition period: October 2020-February 2021

---

**To cite this article:** Gallardo-López, J.A., López-Noguero, F. & Gallardo-Vázquez, P. (2020). Pensamiento y Convivencia entre Géneros: Coeducación para Prevenir la Violencia. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 9(3), 263-287. doi: 10.17583/generos.2020.5477

**To link this article:** <http://dx.doi.org/10.17583/generos.2020.5477>

---

PLEASE SCROLL DOWN FOR ARTICLE

The terms and conditions of use are related to the Open Journal System and to [Creative Commons Attribution License](#) (CC-BY).

# Thought and Coexistence between Genders: Coeducation for the Prevention of Violence

José Alberto Gallardo-López  
Fernando López-Noguero  
*Universidad Pablo de Olavide*

Pedro Gallardo-Vázquez  
*Universidad de Sevilla*

## Abstract

---

In order to approach and rethink education from a common and equal learning perspective, a study was carried out that would allow an approach to the paradigms of thought of young people, which would lead to a subsequent co-educational intervention in educational centres. The research is based on a quantitative methodology, applying the School Doing Gender/Students Attitudes Scale to Coeducation (García, Rebollo, Buzón, González, Barragán & Ruiz, 2010) to a sample of 366 adolescents in the fourth year of compulsory secondary education in public schools in Seville (Spain). The data obtained were analyzed according to three main dimensions: sociocultural, relational and personal. The results provide significant data according to the gender variable, related to the distribution of responsibilities (family and domestic), social mandates, stereotypes, gender roles and relations, leadership, affectivity, gender violence, beliefs, expectations and gender identity.

---

**Keywords:** Coeducation, gender equality, equity, gender violence, teen thinking.

# **Pensamiento y Convivencia entre Géneros: Coeducación para Prevenir la Violencia**

José Alberto Gallardo-López  
Fernando López-Noguero  
*Universidad Pablo de Olavide*

Pedro Gallardo-Vázquez  
*Universidad de Sevilla*

## **Resumen**

---

Con el fin de poder abordar y replantear la educación, desde un aprendizaje en común y en igualdad, se llevó a cabo un estudio que permitiera una aproximación a los paradigmas de pensamiento de jóvenes estudiantes, que diera pie a una posterior intervención coeducativa en los centros educativos. La investigación parte de una metodología cuantitativa, se aplicó la escala School Doing Gender/Students-Escala de Actitudes del Alumnado hacia la Coeducación (García, Rebollo, Buzón, González, Barragán & Ruiz, 2010) a una muestra compuesta por 366 adolescentes de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria de centros públicos de Sevilla (España). Se analizaron los datos obtenidos atendiendo a tres dimensiones principales: sociocultural, relacional y personal. Los resultados aportan datos significativos en función de la variable género, relacionados con el reparto de responsabilidades (familiares y domésticas), mandatos sociales, estereotipos, roles y relaciones de género, liderazgo, afectividad, violencia de género, creencias, expectativas e identidad de género.

---

**Palabras clave:** coeducación, igualdad de género, equidad, violencia de género, pensamiento adolescente



**L**a violencia de género continúa siendo uno de los mayores problemas sociales de la actualidad. Realmente se desconoce la amplitud real de la problemática, debido a que muchas mujeres deciden no denunciar a sus agresores por diferentes motivos como la dependencia emocional o económica hacia su pareja, el miedo, la vergüenza o la culpa. En este sentido, la educación y las intervenciones socioeducativas basadas en la prevención son herramientas clave para tratar de erradicar la transgresión de los derechos humanos provocados por la violencia de género (Gallardo-López & Gallardo-Vázquez, 2019; Alvariñas-Villaverde & Pazos-González, 2018).

Sin embargo, para cambiar un problema humano-social, primero es preciso conocerlo (López-Noguero, 2009) y, por ello, entre otras cuestiones, es importante entender cómo construyen y viven sus relaciones el colectivo de jóvenes y adolescentes, para abordar la educación desde una óptica de género que posibilite el logro de una enseñanza igualitaria.

Para conseguir una sociedad donde mujeres y hombres puedan convivir en igualdad y sin discriminaciones, es necesario proporcionar al alumnado una educación que sea coeducativa (Pacheco-Salazar & López-Yáñez, 2019), que eduque a los alumnos para que no ejerzan el poder sobre las alumnas y a estas para que sepan detectarlo y, por consiguiente, evitarlo (González, 2008).

### **Educación en igualdad de género en la adolescencia**

La situación de la mujer ha cambiado radicalmente en las sociedades más desarrolladas en los últimos años, pero es evidente que aún queda mucho por hacer. Y para conseguir la ansiada igualdad real entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la esfera pública y privada, la educación es clave (Gradaille, Marí & Caballo, 2015).

En efecto, las estadísticas demuestran que todo lo hecho hasta ahora para lograr la igualdad real entre mujeres y hombres no es suficiente. Es una realidad el hecho de que en ningún país del mundo se ha

conseguido alcanzar la igualdad de género en su totalidad, ni siquiera en países con sociedades y leyes más desarrolladas y avanzadas.

En este sentido, la educación es un instrumento fundamental para hacer frente a diferentes problemas sociales (López-Noguero, 2008a; Gallardo-López & Gallardo-Vázquez, 2018), entre los que se encuentra la desigualdad entre mujeres y hombres y, muy especialmente, la violencia de género. Este tipo de violencia existe porque se mantienen situaciones de desigualdad que pueden servir de argumento a quienes ejercen la violencia, a quienes la sufren y a quienes consideran que no es un problema social (Carrasco, 2010). La violencia de género se fundamenta en las relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres, establecidas culturalmente bajo la base de un aparente determinismo biológico que jerarquiza y subordina a las mujeres en todos los ámbitos de la vida diaria.

Por todo ello, es importante que el profesorado reflexione sobre lo que para él o ella significa y representa la igualdad de género, además de que analice sus expectativas, prejuicios y limitaciones y que valore las competencias que posee para abordar la problemática en su práctica profesional. En este sentido, también es imprescindible priorizar los objetivos que se pretenden alcanzar con el estudiantado en materia de igualdad de género y establecer los protocolos de actuación para lograrlos desde la escuela y en colaboración con las familias, con la misión de construir sociedades más justas, igualitarias y democráticas (Lozano & Trifu, 2019).

### **La escuela coeducativa**

Cualquier persona que observase actualmente y de forma superficial un centro educativo podría pensar que dentro del mismo existe una educación no sexista. Pero cuando se analiza profundamente, desde una perspectiva de género, se comienzan a detectar ejemplos claros de discriminación sexual. Estas muestras claras de sexismo se pueden apreciar, por ejemplo, en la ocupación de los espacios escolares (Romero, 2015), el lenguaje utilizado (Vargas, 2012) y las pautas en las relaciones que se establecen entre mujeres y hombres (Martín, 2012; Gallardo-López & Gallardo Vázquez, 2018).

Una escuela coeducativa no puede ceñirse a reproducir los códigos culturales imperantes en una sociedad determinada, su objetivo debería ser reflexionar, cuestionar, repensar y buscar nuevas maneras de interpretar el mundo de una forma justa e igualitaria (Suberviola, 2020). En el camino hacia una escuela coeducativa, no solo es necesario que mujeres y hombres compartan espacios de formación y planes de estudios, sino también un modelo educativo no androcéntrico orientado a la educación de la igualdad.

Este tipo de escuela es aquella que no solo realiza intervenciones dirigidas a la construcción de un entorno igualitario (Ugalde Aristizabal, Garay & Mendiguren, 2019), en lo relativo a la organización de espacios y distribución de tiempos, el reparto equitativo de responsabilidades, la orientación académica y profesional y la visibilización de las mujeres en la historia, la ciencia y el lenguaje, sino que desarrolla acciones encaminadas a mejorar las relaciones afectivas, emocionales y sociales entre las personas de un mismo o diferente género (Ferreiro, 2017).

### **Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia**

La violencia de género es una lacra, un problema social que tiene su origen en un modelo de organización social y unos valores culturales basados en una falsa creencia de superioridad del hombre sobre la mujer, y que afecta a millones de niñas y mujeres (Pallarès, 2019). Un aspecto a tener muy presente es que, desgraciadamente, la violencia de género no es una serie de actos aislados, antes bien, son mucho más frecuentes de lo deseado, y ocurre en todo el mundo.

En España se han producido en los últimos años grandes avances en la lucha contra la violencia de género, que se reflejan en el rechazo social existente hoy día hacia este tipo de violencia que representa un serio problema social y de salud, debido al impacto que tiene sobre la salud física y psíquica de las mujeres (Matud, 2004; Miguel-Luken, 2015; Prendes-Espinosa, García-Tudela & Solano-Fernández, 2020).

Esta situación de desigualdad se dirige hacia las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas por sus agresores carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión. La violencia de género, como señala Sanz (2009), entrañaría pues una doble victimización: la de mujer como persona y la del género femenino como colectivo social oprimido y subyugado.

Para prevenir la violencia de género es necesario sensibilizar y educar a jóvenes y adolescentes en y para la igualdad (Martínez, 2020; Gallardo-López, García-Lázaro & Gallardo-Vázquez, 2020), desarrollando sus capacidades para resolver los conflictos de forma justa y no violenta, promoviendo modelos de relaciones igualitarios, enseñándoles a detectar y combatir los problemas que conducen a la violencia de género y fomentando cambios conductuales a través de la educación en valores y la mejora de habilidades relacionales (Pacheco-Salazar, 2018). Además de esto, es necesario eliminar las actitudes sexistas entre el alumnado, los prejuicios y los estereotipos; potenciar las interrelaciones igualitarias entre hombres y mujeres; promover la mediación y resolución de conflictos desde una perspectiva de género; y promocionar la cultura de paz y no violencia (Rebollo-Catalán, Ruiz-Pinto & García-Pérez, 2017; San Segundo & Codina-Canet, 2019).

### **Investigaciones y experiencias previas sobre coeducación**

Los pensamientos de los adolescentes respecto a la perspectiva de género es un ámbito de estudio importante para la educación (Sánchez & Barea, 2019; Sáez-Rosenkranz, Barriga-Ubed & Bellatti, 2019), ya que la construcción y desarrollo de estos pensamientos y creencias repercute directamente en sus comportamientos sociales y en su manera de entender las relaciones humanas (Bejarano, Martínez & Blanco, 2019).

El estudio y análisis de estos pensamientos y actitudes en contextos educativos revela cuáles son las concepciones, conductas y experiencias de los jóvenes ante situaciones de igualdad y convivencia entre géneros. Investigaciones recientes como las de Aristizabal, Ugalde & Álvarez (2017), Donoso, Rubio & Vilà (2018) o Castro (2017), ayudan a comprender los principales pensamientos de los

adolescentes y cómo estos les impulsan a tomar una serie de decisiones respecto al trato entre géneros.

En este sentido, estos estudios establecen la necesidad de detectar de manera temprana estas actitudes para poder educar y prevenir la violencia de género. De acuerdo con Pinedo, Arroyo & Berzosa (2018), la investigación sobre posibles situaciones de desigualdad de género, desigualdades que se pueden observar de manera implícita o explícita en contextos escolares, puede ayudar a plantear intervenciones socioeducativas para no generar futuros conflictos sociales.

En relación con las relaciones de pareja y las actitudes de la adolescencia existen estudios como los de García, Hidalgo, López & Román (2018), Montilla, Romero, Martín & Pazos (2017) y Pastor, Ballesteros, Seva & Pina (2018) que advierten cómo enfocan los jóvenes la perspectiva de género, y la relación que puede tener estas creencias, valores y pensamientos con la aparición de micromachismos, problemas de violencia, incluso de maltrato entre iguales. Otras autoras como Rodríguez-Castro, Lameiras-Fernández, Carrera-Fernández & Alonso-Ruido (2017) o Venegas (2018), con sus investigaciones aportan un punto de vista sociológico sobre como entiende el colectivo de jóvenes estudiantes las relaciones afectivo sexuales en la adolescencia y el impacto que tiene en el desarrollo integral de sus personalidades.

No cabe duda que desde los centros educativos se puede trabajar para construir escuelas más inclusivas, que fomenten la educación en igualdad de género y la diversidad. Experiencias de investigación como las de Curieses (2017), Moriana (2017), Nieto & López (2017) o Ruíz (2017), son ejemplos claros de que se puede colaborar en la construcción de entornos coeducativos en beneficio de la educación y la convivencia social. En este sentido, Tomé (2017), aporta estrategias concretas para elaborar proyectos educativos fieles al respeto desde una perspectiva de género, y experiencias como las de Soler (2018), nos animan a confiar en que apostar por la educación en términos de igualdad de género es posible y totalmente necesaria para avanzar como sociedad.

Por todo lo expuesto anteriormente, se decidió realizar un estudio para conocer y analizar el pensamiento del colectivo de estudiantes adolescentes sobre las relaciones interpersonales de género, con el propósito de determinar cuáles son los paradigmas de pensamiento que pueden conducir a la construcción de una sociedad en la que mujeres y hombres se relacionen en condiciones de igualdad en todos los ámbitos de la vida personal, familiar, laboral, social, económica, cultural y política.

### **Método**

La investigación se ha desarrollado desde un enfoque cuantitativo, aplicando la escala School Doing Gender/Students-Escala de Actitudes del Alumnado hacia la Coeducación, diseñada y validada por García et al. (2010).

La escala está compuesta por 30 ítems de respuesta divididos en tres dimensiones (compuestas cada una por 10 ítems): sociocultural, relacional y personal.

Los objetivos de la investigación son dos: 1) reconocer y describir el pensamiento del alumnado de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria (en adelante ESO) sobre la igualdad entre géneros; y 2) analizar su pensamiento en función del género, detectando los indicadores y dimensiones en las que los alumnos y alumnas muestran más diferencias y necesidades formativas, además de sus posicionamientos diferenciales según su género.

La muestra objeto de estudio está formada por un total de 366 estudiantes de cuarto curso de ESO, 197 chicos (53,8%) y 169 chicas (46,2%), pertenecientes a seis centros educativos públicos de Sevilla. Para seleccionar una muestra representativa, se consultaron los datos estadísticos de la población de alumnos y alumnas que están matriculados en el segundo ciclo de la ESO en Sevilla, siendo de 29993 (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2017). Se siguieron los criterios propuestos por Sierra (1987), que indica que para una población de 20000 personas se establece un margen de error +/- 4% (606) y +/- 5% (392). Por tanto, si la muestra del estudio es de 366 estudiantes de 4º de ESO, suponemos un margen de error aceptable.

El tratamiento de los datos recogidos de la escala de actitudes se realiza mediante el paquete estadístico SPSS versión 26. Se llevan a cabo análisis descriptivos y correlacionales (Chi Cuadrado de Pearson), ya que se trata de un estudio descriptivo de la situación centrado en recolectar datos que especifiquen y muestren la situación real en estos centros de educativos respecto al pensamiento y convivencia entre géneros.

### Resultados

Para profundizar en el análisis de los datos, y comprobar si existe una correlación significativa entre la variable sexo y las respuestas de cada uno de los ítems del cuestionario, se llevó a cabo la prueba Chi Cuadrado.

Tabla 1.

*Resultados significativos correlacionales entre la variable “Sexo” y los distintos ítems del cuestionario (\* = significativo al 0.05; \*\* = significativo al 0.01)*

ÍTEMS	Chi Cuadrado de Pearson variable “Sexo”	
	Correlación	Significación asintótica (bilateral)
Las tareas domésticas las realizan mejor las mujeres	,154	,003(**)
Las ropas y cosas de color rosa son más para las chicas que para los chicos	-,108	,039(*)
El fútbol es un deporte de chicos	,113	,030(*)
Es normal que un chico y una chica jueguen a las mismas cosas	-,186	,000(**)

ÍTEMS	Chi Cuadrado de Pearson variable “Sexo”	
	Correlación	Significación asintótica (bilateral)
Una chica sola debe sentir temor si se encuentra con un grupo de chicos	-,164	,002(**)
Gais y lesbianas son tan normales y respetables como los heterosexuales	-,165	,002(**)
Con una mujer es imposible entenderse	-,113	,030(*)
Las chicas que no salen con chicos son unas estrechas	-,134	,011(*)
En los trabajos de equipo, normalmente el que manda es un chico	-,173	,001(**)
Con la pareja es mejor aparentar estar de acuerdo para no discutir	-,125	,017(*)
Es más fácil insultar a un homosexual que a un heterosexual	-,211	,000(**)
Las mujeres que visten como hombres me molestan	-,149	,004(**)
Es comprensible avergonzarse de amistades y hermanos o hermanas homosexuales	-,125	,017(*)
Creo que es preferible ser hombre que ser mujer, tiene sus ventajas	-,156	,003(**)
Creo que las mujeres pueden ser bomberas, policías, toreras o futbolistas	-,204	,000(**)

A continuación, se presentan los resultados derivados de la investigación divididos en tres dimensiones de estudio: sociocultural, relacional y personal.

### **Dimensión sociocultural**

Esta dimensión comprende cuestiones como el reparto de responsabilidades (familiares y domésticas), mandatos sociales de género y estereotipos de género.

Los datos confirman que las personas encuestadas consideran que las tareas pueden asumirse de igual forma por hombres o por mujeres. En este sentido, los resultados obtenidos otorgan un no mayoritario (58,2%) a la afirmación de que la realización de las tareas domésticas por parte de las mujeres sea mejor que por parte de los hombres. Por tanto, una mayoría manifiesta que no tienen por qué realizarlas mejor que los hombres. Sin embargo, son las propias mujeres las que responden que sí en mayor porcentaje que los hombres. Un 29,6% de ellas frente a un 17,8% de ellos responden afirmativamente a esta cuestión.

Tabla 2.

*Tabla cruzada variable “Sexo” e ítem “Las tareas domésticas las realizan mejor las mujeres”*

		<b>Las tareas domésticas las realizan mejor las mujeres</b>			Total	
		SI	NO	NS/NC		
Sexo	Mujer	Recuento	50	95	24	169
		% dentro de Sexo	29,6%	56,2%	14,2%	100%
	Hombre	Recuento	35	118	44	197
		% dentro de Sexo	17,8%	59,9%	22,3%	100%
Total		Recuento	85	213	68	366
		% dentro de Sexo	23,2%	58,2%	18,6%	100%

Por otra parte, sobre el interrogante de si las madres son las que deben cuidar a sus hijos e hijas, sólo el 6% opina que sí. Aunque un 9,8% no sabe qué contestar o no quiere manifestar su opinión ante la cuestión planteada. Continuando con el análisis de datos diferenciado por sexo, son las chicas las que están más de acuerdo con la afirmación de este ítem, aunque hay un alto porcentaje de ellas que responde NS/NC (14,8%).

Tabla 3.

*Tabla cruzada variable “Sexo” e ítem “Las madres son las que deben cuidar a sus hijos e hijas”*

		Las madres son las que deben cuidar a sus hijos e hijas				
			SI	NO	NS/ NC	Total
Sexo	Mujer	Recuento	16	128	25	169
		% dentro de Sexo	9,5%	75,7%	14,8%	100%
	Hombre	Recuento	6	180	11	197
		% dentro de Sexo	3%	91,4%	5,6%	100%
Total		Recuento	50	282	34	366
		% dentro de Sexo	13,7%	77%	9,3%	100%

Ante cómo se valora la conducción de vehículos por parte de la mujer y del hombre, la opinión general (72,1%) es que los hombres no tienen por qué conducir mejor que las mujeres. Sin embargo, un porcentaje significativo (25,4%) está de acuerdo con que los hombres conducen mejor que las mujeres.

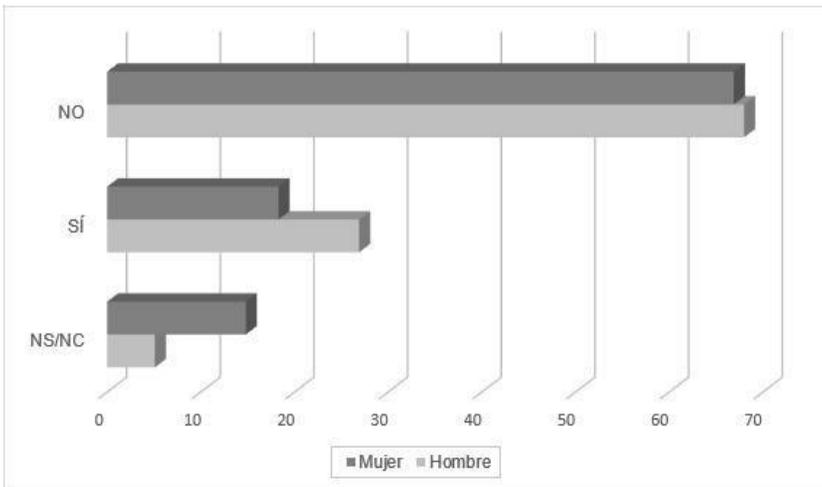
Por otro lado, por lo que respecta a ocio y deportes, resalta que las personas que cumplimentaron el cuestionario manifiestan que no debe haber diferencia entre chicos y chicas ante el tipo de juegos que pueden realizar. En lo que respecta a un deporte de tanto calado social como el fútbol, concretamente acerca del interrogante de si el fútbol es un deporte de chicos y chicas, un 77% de jóvenes manifiesta que el fútbol

no es sólo un deporte para chicos. Al diferenciar las respuestas de este ítem por sexo, son las chicas las que están más de acuerdo con que se trata de una actividad deportiva preferentemente para chicos.

Un dato que llama la atención es que un 23% de las personas encuestadas afirma que una chica sola en la calle debe sentir miedo si se encuentra con un grupo de chicos. Por otro lado, en el análisis diferenciado por sexo de las respuestas de este ítem, un 26,9% de los chicos responde que sí, frente a un 18,3% de las chicas.

Figura 1

*Porcentajes de respuesta para el ítem “Una chica sola debe sentir temor si se encuentra con un grupo de chicos”, diferenciado por sexo*



### **Dimensión relacional**

Esta dimensión comprende cuestiones como los roles y las relaciones de género, el liderazgo, la violencia de género y la afectividad.

Así, la afirmación “es imposible entenderse con una mujer” tuvo una respuesta negativa con un 86,9% del total de personas encuestadas. Por otro lado, ante el ítem que afirma que los hombres siempre son más

fuertes que las mujeres, un 21,3% de las personas encuestadas opina que los hombres siempre son más fuertes. Un 19,7% seleccionó la opción NS/NC, lo que muestra una clara indecisión con respecto a la cuestión planteada.

En la pregunta que plantea si una chica debe o no salir con otro chico que no sea su novio, la respuesta es rotunda, un 89,1% indica que no.

Asimismo, ante la pregunta de si es normal que los novios se venguen de sus novias si les son infieles, más de la mitad de las personas encuestadas consideran que no (61,7%), pero un 27,3% lo considera algo normal. Ya que, además, un 10,9% no se llega a pronunciar sobre este asunto. Al analizar las respuestas a esta pregunta, diferenciadas por sexo, un 27,9% de los chicos y un 26,6% de las chicas respondieron afirmativamente, y un 16,6% de ellas mostraron indecisión al contestar.

En otro orden de cosas, la respuesta ante la afirmación de que las chicas que no salen con chicos son mal consideradas, nos evidencia que el alumnado no está de acuerdo con esta afirmación en un mayoritario 92,6%.

Haciendo referencia, por otro lado, al liderazgo, al plantear quién debe capitanejar trabajos de equipo, las personas participantes en el estudio manifiestan claramente que no tiene por qué mandar el chico, con un 91,3 %.

Finalmente, ante la pregunta de si es mejor aparentar y fingir para mantener una buena relación con la pareja, un 79% considera que no tiene por qué ser así. Sin embargo, un 10,7% piensa que es mejor aparentar estar de acuerdo para no discutir y un 10,4% seleccionó la opción NS/NC.

### **Dimensión personal**

En esta dimensión se abordan cuestiones como las creencias de género, las expectativas de género y la identidad de género.

Sobre las expectativas de género (ítem “Una mujer debe casarse y ser madre”) un 30,1% indica que sí, pero hay un porcentaje del 46,7%

que se pronuncia en sentido contrario. Sin embargo, un 23,2% no se decide.

Diferenciando por sexo las respuestas a la pregunta que gira en torno al uso de un determinado color para la ropa, nuevamente es el grupo de chicas el que responde en mayor porcentaje (15,4%) que el color rosa es más para las chicas que para los chicos. Aunque la diferencia por género ante esta respuesta existe, hay que resaltar que un alto porcentaje de las chicas dudaron al responder indicando la opción NS/NC (16,6%).

Tabla 4.

*Tabla cruzada variable “Sexo” e ítem “Las ropas y cosas de color rosa son más para las chicas que para los chicos”*

		<b>Las ropas y cosas de color rosa son más para las chicas que para los chicos</b>				
			SI	NO	NS/NC	Total
Sexo	Mujer	Recuento	26	115	28	169
		% dentro de Sexo	15,4%	68%	16,6%	100%
	Hombre	Recuento	24	167	6	197
		% dentro de Sexo	12,2%	84,8%	3%	100%
Total		Recuento	50	282	34	366
		% dentro de Sexo	13,7%	77%	9,3%	100%

Ante la interrogante de si una cocinita o una muñeca es juego de niños y niñas, la respuesta es de un 70,2% afirmativa. Sin embargo, un 19,9% no está de acuerdo con la afirmación manifestada en este ítem. Además, ante esta cuestión, son los chicos los que expresan estar menos de acuerdo (un 29,9% de los chicos responde que no ante un 8,3% de las chicas).

Por otro lado, el 93,4% no cree que sea comprensible avergonzarse de amistades y hermanos o hermanas homosexuales, aunque el 3,8% de las personas encuestadas sí están de acuerdo con la afirmación manifestada en este ítem, y ven comprensible avergonzarse.

En otro orden de ideas, el 86,3% no cree que sea preferible ser hombre que ser mujer porque tenga sus ventajas, un 5,2% si están de acuerdo con la afirmación manifestada en este ítem. De igual forma, un 8,5% de las personas encuestadas seleccionaron en este ítem la opción NS/NC.

Además, el 92,2% de la muestra cree que las mujeres pueden ser toreras o futbolistas frente a un residual 4,4 % que considera que no es profesión para mujeres.

Finalmente, indicar que al 88% de las personas encuestadas no les molesta las mujeres que visten como hombres, aunque un 4,6% manifiesta que las mujeres que visten como hombres les molesta.

### **Conclusiones**

El estudio realizado ha permitido reconocer y describir el pensamiento del alumnado participante sobre sobre igualdad entre géneros, detectando una diferenciación entre chicos y chicas en aspectos relevantes para la investigación, y sirviendo de contextualización para futuras intervenciones coeducativas para disminuir la desigualdad y educar en la prevención de la violencia de género.

En este sentido, los pensamientos estereotipados de género del colectivo de jóvenes estudiantes pueden derivar en conductas que no respeten la igualdad de género ni la convivencia en sociedad en igualdad de condiciones, pudiendo llegar a provocar actuaciones no deseadas de violencia de género en algunas de sus expresiones (Resurrección-Rodríguez & Córdoba-Iñesta, 2020; Muñoz, 2019; Tajahuerce, Gutiérrez & Juárez, 2018). Por ello, esta investigación aborda una cuestión tan importante para los estudios de género.

Del análisis de los resultados obtenidos sobre el reparto de responsabilidades, mandatos sociales de género y estereotipos de género, se concluye que existe una presión social que aún sigue ejerciéndose acerca del papel de la mujer como madre y cuidadora de

sus hijos e hijas. Además, las personas encuestadas perciben el riesgo que pueden llegar a correr las mujeres en la calle, así como el reconocimiento de actitudes y situaciones de acoso y agresión que éstas sufren y que, desgraciadamente, se encuentran de plena actualidad. Los datos del estudio revelan que son los chicos los que tienen más claro que una chica debe sentir temor en una situación de estas características.

Sobre los roles y las relaciones de género, el liderazgo, la violencia de género y la afectividad, en líneas generales, existe la idea mayoritaria de posibilidad de entendimiento con el otro género. Aunque en cuestiones como la posibilidad de que una chica pueda salir con otro chico que no sea su novio, o si ven normal que los novios se venguen de sus novias si le son infieles, se refleja una tremendamente equivocada idea de posesión de la pareja.

Acerca de las creencias de género, las expectativas de género y la identidad de género, se deduce que a nivel de ideas no queda aún suficientemente claro que el rol que la mujer debe adoptar sea diferente al que se le viene asignando históricamente. En este sentido, aunque los valores culturales de la sociedad han evolucionado hacia una mayor integración de la igualdad de género, aún queda mucho camino por recorrer para eliminar determinados estereotipos que, en cierta forma, continúan establecidos en los pensamientos de la juventud.

Ejemplo de ello es la opinión que expresan los participantes en la investigación sobre si hay juguetes para niñas y juguetes para niños. En teoría, se considera que no tiene por qué existir una diferencia condicionada por el rol de género, sin embargo, aún se manifiesta una cierta concepción errónea sobre el uso de los juguetes en función del género.

Los resultados del estudio demuestran que es necesario trabajar, con mayor intensidad en los centros educativos, modelos de relaciones entre géneros más sanas, igualitarias y satisfactorias. Todas las iniciativas que impulsen el avance hacia un modelo coeducativo en los centros de enseñanza, fomentarán la construcción común de una serie de valores que eliminen los obstáculos y barreras sociales que impiden

la igualdad entre mujeres y hombres (Kollmayer, Schober & Spiel, 2018).

En este sentido, es necesario promover un cambio de paradigma educativo, que permita profundizar en la coeducación y en la prevención de la violencia de género, así como en otras vías de convivencia y, por supuesto, en la resolución pacífica de conflictos, basada en la igualdad, el respeto y la aceptación de la diversidad (Aragonés-González, Rosser-Limiñana & Gil-González, 2020). Y es que, el ámbito educativo es un espacio privilegiado para construir una ciudadanía establecida en la igualdad, en un proyecto común de bienestar, respeto y convivencia.

El modelo coeducativo actual, parte de la idea de que, en cierta medida, la educación transmite estereotipos sexistas. Para acabar con estas desigualdades, este modelo plantea acciones educativas basadas en la identificación y deconstrucción de estereotipos. En este sentido, coeducar implica no establecer relaciones de dominio que supediten un sexo a otro y educar en igualdad, en convivencia y desde la diferencia.

En definitiva, son necesarios, y urgentes, modelos pedagógicos que incorporen la igualdad como eje transversal, ya que el sistema educativo es un agente socializador fundamental, trasmisor de valores y pautas de conducta (López-Nogueru, 2008b). Por tanto, hay que aprovechar esos espacios educativos para fomentar la coeducación y, con ella, la diversidad y la igualdad para todos y todas.

### Referencias

- Alvariñas-Villaverde, M. & Pazos-González, M. (2018). Estereotipos de género en Educación Física, una revisión centrada en el alumnado. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20 (4), 154-163. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.4.1840>
- Aragonés-González, M., Rosser-Limiñana, A., & Gil-González, D. (2020). Coeducation and gender equality in education systems: A scoping review. *Children and Youth Services Review*, 111, 104837. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.104837>
- Arellano, A. (coord.) (2005). *La educación en tiempos débiles e inciertos*. Barcelona: Anthropos.

- Aristizabal, P., Ugalde, A. I. & Álvarez, A. (2017). Yo elijo, tú eliges, ellas eligen. Orientación y toma de decisiones de las chicas en la escuela. *REOP*, 28 (3), 99-114. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.28.num.3.2017.21621>
- Bejarano, M. T., Martínez, I. & Blanco, M. (2019). Coeducar hoy. Reflexiones desde las pedagogías feministas para la despatriarcalización del currículum. *Tendencias Pedagógicas*, 34, 37-50. <https://doi.org/10.15366/tp2019.34.004>
- Carrasco, R. (2010). *Propuesta de intervención en materia de coeducación y prevención de la violencia de género*. Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía.
- Castro, L. (2017). Violencia de género en la adolescencia. ¿Cómo podemos prevenir? *Unirevista.es. e- revista interdisciplinaria e interuniversitaria*, 2, 54-65. <https://bit.ly/2RmdGH5>
- Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud. (2017). *Barómetro 2017 del ProyectoScopio*. <https://bit.ly/34h7eXg>
- Curieses, P. (2017). Por una Escuela Inclusiva. Las Fronteras del Género. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*, 6 (2), 63-79. <https://doi.org/10.15366/riejs2017.6.2.004>
- Díaz-Aguado, M<sup>a</sup>. J. (2016). La prevención de la violencia de género entre adolescentes. *Educació Social Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 63, 11-30. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.30637.08162>
- Donoso, T., Rubio, M<sup>a</sup>. J. & Vilà, R. (2018). La adolescencia ante la violencia de género 2.0: Concepciones, conductas y experiencias. *Educación XXI*, 21 (1), 109-134. <https://doi.org/10.5944/educxx1.20180>
- Eurobarómetro Comisión Europea. (2017). *Gender Equality*, Special Eurobarometer 465.
- Ferreiro, L. (2017). (Co)educación afectivo-emocional y sexual, para despatriarcalizar la escuela y caminar hacia la igualdad. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 2 (1), 134-165. <https://doi.org/10.17979/arief.2017.2.1.1771>
- García, A., Hidalgo, M., López, M<sup>a</sup>. C. & Román, M. R. (2018). Los micromachismos en los adolescentes. Su asociación con las relaciones de pareja y el modelo de maternidad y paternidad. *Cultura de los Cuidados (Edición digital)*, 22 (51). <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2018.51.16>

- García, R., Rebollo, M<sup>a</sup>. A., Buzón, O., González, R., Barragán, R. & Ruiz, E. (2010). Actitudes del alumnado hacia la igualdad de género. *Revista de Investigación Educativa*, 28, (1), 217-232. <https://bit.ly/39QcHWe>
- Gallardo-López, J. A. & Gallardo-Vázquez, P. (2018). Teorías sobre el juego y su importancia como recurso educativo para el desarrollo integral infantil. *Hekademos: revista educativa digital*, 24, 41-51. <https://bit.ly/3aXU6ZK>
- Gallardo-López, J.A. & Gallardo-Vázquez, P. (2019). Educar en igualdad: prevención de la violencia de género en la adolescencia. *Hekademos: revista educativa digital*, 26, 31-39. <https://bit.ly/2z6CBbv>
- Gallardo-López, J.A., García-Lázaro, I. & Gallardo-Vázquez, P. (2020). Coeducación en el sistema educativo español: un puente para alcanzar la equidad y la justicia social. *Brazilian Journal of Development*, 6 (3), 13092-13106. <http://dx.doi.org/10.34117/bjdv6n3-247>
- Gobierno Vasco, Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura. (2014). *Plan director para la coeducación y la prevención de la violencia de género en el sistema educativo*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- González, A. (2008). Educación afectiva y sexual en los centros de secundaria: consentimiento y coeducación. En C. Ponte et al. *Salud y ciudadanía: teoría y práctica de la innovación* (pp. 73-87). Centro del Profesorado y de Recursos de Gijón.
- Gradañlle, R., Marí, R. & Caballo, M<sup>a</sup>. B. (2015). La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres: desafíos del milenio en clave educativa y social. *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 61, 41-57. <https://bit.ly/3aXU97S>
- Herranz, J. (2014). *Violencia de género en población adolescente. Guía para profesionales de la educación*. Diputación de Alicante. Unidad de Igualdad.
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. (2017). *Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)*. Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía. <https://bit.ly/39ZY0Qu>
- Kollmayer, M., Schober, B. & Spiel, C. (2018). Gender stereotypes in education: Development, consequences, and interventions. *European Journal of Developmental Psychology*, 15(4), 361-377. <https://doi.org/10.1080/17405629.2016.1193483>

- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. *Boletín Oficial del Estado*, 313, de 29/12/2004.
- López-Noguero, F. (2008a). Hacia un espacio europeo de aprendizaje para toda la vida. Evolución y desarrollo de la Educación Permanente en la Unión Europea. *Pedagogía social. Revista interuniversitaria*, 15, 123-136. [https://doi.org/10.7179/PSRI\\_2008.15.10](https://doi.org/10.7179/PSRI_2008.15.10).
- López-Noguero, F. (2008b). *Educación como respuesta a la diversidad: una perspectiva comparada*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide / Sociedad Española de Educación Comparada.
- López-Noguero, F. (2009). *Métodos de investigación y planificación en intervención socioeducativa*. Sevilla: UNAN-UPO-AECID.
- Lozano, M. & Trifu, L. A. (2019). Coeducar para la paz: perspectiva de género para la justicia social. *Tendencias Pedagógicas*, 34, 51-61. <https://doi.org/10.15366/tp2019.34.005>
- Martín, N. (2012). Chicos y Chicas en Relación: Materiales de coeducación y Masculinidades para la Educación Secundaria. *Masculinities and Social Change*, 1 (2), 184-186. <http://dx.doi.org/10.4471/mcs.2012.11>
- Martínez, M. (2020). Hacia una educación inclusiva: formación del profesorado de primaria enmarcada en los ODS que potencian la igualdad de género. *Revista Iberoamericana de Educación*, 82 (2), 27-45. <https://doi.org/10.35362/rie8223596>
- Matud, M<sup>a</sup>. P. (2004). Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada. *Psicothema*, 16 (3), 397-401. <https://bit.ly/3aVakmm>
- Miguel-Luken, V. (2015). *Macroencuesta de violencia contra la mujer*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. <https://bit.ly/3aVakTo>
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2016). *I Informe de Ejecución de la Estrategia Nacional Para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer 2013-2016*. <https://bit.ly/2w1qENZ>
- Montilla M<sup>a</sup>.V.C., Romero, C., Martín, A. & Pazos, M<sup>a</sup>. (2017). Actitudes de los adolescentes acerca de la violencia en parejas de jóvenes. *Revista de Orientación Educativa*, 31 (59), 53-72. <https://bit.ly/2RmmFrP>

- Moriana, G. (2017). Educación en igualdad de género para prevenir la violencia machista. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 12, 267-286. <https://bit.ly/2VddD1g>
- Muñoz, D. (2019). Proyecto: Prevención en violencia de género dentro de la relación de pareja adolescente. Experiencia grupal con adolescentes del taller de artes con enfoque terapéutico. *Arteterapia. Papeles de Arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 14, 97-111. <https://doi.org/10.5209/arte.65090>
- Nieto, B. & López, E. (2017). La diversidad en los centros de secundaria desde la perspectiva de orientación. *Revista de estudios e investigación en psicología y educación*, Vol. Extra (11). <https://doi.org/10.17979/reipe.2017.0.11.2831>
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence*. World Health Organization. <https://bit.ly/2VoryC7>
- Pacheco-Salazar, B. (2018). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20 (1), 112-121. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1523>
- Pacheco-Salazar, B. & López-Yáñez, J. (2019). “Ella lo provocó”: el enfoque de género en la comprensión de la violencia escolar. *Revista de Investigación Educativa*, 37 (2), 363-678. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.37.2.321371>
- Pastor, M<sup>a</sup>. M., Ballesteros, C., Seva, A. & Pina, F. (2018). Conocimientos, actitudes y prácticas de adolescentes españoles sobre la violencia de pareja. *IQUAL. Revista de género e igualdad*, 1, 145-158. <http://dx.doi.org/10.6018/iQual.301161>
- Pallarès, M. (2019). Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. *Tendencias Pedagógicas*, 34, 1-4. <https://doi.org/10.15366/tp2019.34.001>
- Peixoto, J. M., Fonseca, L., Almeida, S. & Almeida, L. (2012). Escuela y diversidad sexual ¿Qué realidad? *Educação em Revista (BR)*, 28 (3), 143-158. <https://doi.org/10.1590/S0102-46982012000300007>
- Pinedo, R., Arroyo, M<sup>a</sup>. J. & Berzosa, I. (2018). Género y educación: detección de situaciones de desigualdad de género en contextos educativos. *Contextos educativos*, 21, 35-51. <https://doi.org/10.18172/con.3306>

- Prendes-Espinosa, M.P., García-Tudela, P.A. & Solano-Fernández, I.M. (2020). Igualdad de género y TIC en contextos educativos formales: Una revisión sistemática. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, 28 (63), 9-20. <https://doi.org/10.3916/C63-2020-01>
- Rebollo-Catalán, A., Ruiz-Pinto, E. & García-Pérez, R. (2017). Preferencias relacionales en la adolescencia según el género. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19 (1), 58-72. <https://doi.org/10.24320/redie.2017.19.1.1022>
- Resurrección-Rodríguez, E., & Córdoba-Iñesta, A. I. (2020). Amor romántico y violencia de género. *Trabajo Social Hoy*, 89, 65-82. [10.12960/TSH.2020.0005](https://doi.org/10.12960/TSH.2020.0005)
- Rodríguez-Castro, Y., Lameiras-Fernández, M<sup>a</sup>., Carrera-Fernández, M<sup>a</sup>. V. & Alonso-Ruido, P. (2017). Violencia en las relaciones de pareja de adolescentes gallegos/as. *Revista de estudios e investigación en psicología y educación*. 2. <https://doi.org/10.17979/reipe.2017.0.02.2277>
- Romero, J. C. (2015). Maestro, ¿cuánto queda para el recreo? Una reflexión antropeoeducativa de los lugares escolares. *International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD. Revista de Psicología*, 1 (1), 323-330. <http://dx.doi.org/10.17060/ijodaep.2015.n1.v1.29>
- Ruíz, C. (2017). Estrategias para educar en y para la igualdad: coeducar en los centros. *ATLÁNTICAS-Revista Internacional de Estudios Feministas*, 2 (1), 166-191. <http://dx.doi.org/10.17979/arief.2017.2.1.2063>
- Sáez-Rosenkranz, I., Barriga-Ubed, E. & Bellatti, I. (2019). La coeducación como perspectiva formativa para la enseñanza de la historia en la ESO. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22 (2), 17-30. <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.22.2.370201>
- Sánchez, B. & Barea, Z. (2019). Hacia una escuela violeta: la formación inicial del alumnado de Educación Primaria en coeducación. *Tendencias Pedagógicas*, 34, 76-92. <http://dx.doi.org/10.15366/tp2019.34.007>
- Santos, M. A. (2009). El valor de la convivencia y el reto de la interculturalidad. *Eikasia. Revista de Filosofía*, 28, 175-200. <https://bit.ly/2wnjbnhr>

- San Segundo, R. & Codina-Canet, A. (2019). Enunciación de la Violencia de Género y Marco Educativo para su Prevención. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 8 (1), 26-47. <https://doi.org/10.17583/generos.2019.4000>
- Sanz, N. (2009). Luces y sombras en la regulación penal de la violencia sobre la mujer en el ámbito familiar. En M<sup>a</sup>. A. González (Coord.). *La mujer en el Ordenamiento Jurídico: soluciones a realidades de género* (pp. 201-233). Atelier.
- Soler, S. (2018). Educación en términos de igualdad de género entre adolescentes: una experiencia didáctica. *El Guiniguada. Revista de investigaciones y experiencias en Ciencias de la Educación*, 27, 115-128. <https://bit.ly/2xTwDu2>
- Suberviola, I. (2020). Aspectos básicos sobre el concepto y puesta en práctica de la coeducación emocional. *Foro de Educación*, 18 (1), 189-207. <http://dx.doi.org/10.14516/fde.682>
- Tajahuerce, I., Gutiérrez, Y., & Juárez, J. (2018). “Ciberbullying” y género: nuevos referentes en la ocupación de los espacios virtuales. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 24(2), 1845-1859. <https://doi.org/10.5209/ESMP.62250>
- Tomé, A. (2017). Estrategias para elaborar proyectos educativos en las escuelas. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 2 (1), 89-116. <http://dx.doi.org/10.17979/arief.2017.2.1.1979>
- Ugalde, A. I., Aristizabal, P., Garay, B. & Mendiguren, H. (2019). Coeducación: un reto para las escuelas del siglo XXI. *Tendencias Pedagógicas*, 34, 16-36. <https://doi.org/10.15366/tp2019.34.003>
- Vargas, M<sup>a</sup>. E. (2012). El lenguaje sexista en los documentos de planificación de los centros educativos. *Espiral. Cuadernos del Profesorado*, 5 (9), 37-46. <http://dx.doi.org/10.25115/ecp.v5i9.930>
- Venegas, M. (2018). El romance adolescente. Un análisis sociológico de la política afectivosexual en la adolescencia. *Papers*, 103 (2), 255-279. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2213>

**José Alberto Gallardo-López** Profesor en el departamento de Educación y Psicología Social de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

**Fernando López-Noguero** Profesor en el departamento de Educación y Psicología Social de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

**Pedro Gallardo-Vázquez** Profesor en el departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social de la Universidad de Sevilla.

**E-mail address:** [jagallop@upo.es](mailto:jagallop@upo.es)